

PLANIFICACIÓN PATRIMONIAL Y SUCESORIA

Somos pioneros en el asesoramiento de grupos familiares. Ayudamos a familias exitosas a transferir el control de sus negocios a las siguientes generaciones, de forma ordenada, eficiente y con los menores costos que sea posible.

EXPERIENCIA

Tenemos vasta experiencia asesorando a grupos familiares locales, que desean organizar en vida sus negocios y lograr una transición planificada y libre de contingencias hacia las segundas o terceras generaciones.

Nuestros clientes incluyen familias cuyos integrantes tienen varias nacionalidades y con activos dispersos en distintas jurisdicciones.

Hemos participado en la creación de estructuras locales e internacionales destinadas a ordenar patrimonios dispersos de propiedad de una misma familia, facilitando su control y posterior transmisión a los herederos, incluyendo la creación de sociedades holding, fideicomisos y acuerdos de accionistas o socios, entre otros.

Nuestro Estudio Jurídico ha asesorado en la elaboración de protocolos familiares y el diseño de mecanismos de gobierno corporativo para empresas familiares, creando reglas que permitan garantizar el progresivo ordenamiento y profesionalización de sus negocios. En nuestro trabajo, tomamos el cuidado de precautelar las relaciones personales entre miembros de la familia.

Hemos ayudado a nuestros clientes a contratar family offices, para la gestión de sus inversiones y les asistimos en el relacionamiento con sus asesores de banca de inversión.

Una de nuestras principales tareas consiste en la elaboración de testamentos y anticipos de legítima, precautelando el cumplimiento de las rígidas disposiciones vigentes en nuestro país sobre legítima y porción disponible, así como las previsiones sobre ganancialidad de bienes.

Hemos asistido a clientes de nacionalidad norteamericana, en la organización de estructuras sucesorias dirigidas a optimizar el pago de impuestos sucesorios en los Estados Unidos de Norteamérica, en coordinación con asesores fiscales norteamericanos. Estamos familiarizados con las disposiciones vigentes en Estados Unidos de Norteamérica sobre Estate/Gift Tax, los impuestos a la renta personal y de las sociedades, así como las medidas anti-elusivas vigentes.

NUESTROS SERVICIOS

Elaboración de protocolos familiares

Asistimos a nuestros clientes en el diseño, redacción e implementación de protocolos

Tenemos vasta experiencia asesorando a grupos familiares locales, que desean organizar en vida sus negocios y lograr una transición planificada y libre de contingencias.

familiares, tanto para familias que se encuentran en las primeras etapas de la planificación sucesoria, como para aquellas que cuentan con protocolos vigentes y desean modificaciones que se ajusten mejor a sus relaciones familiares.

Ayudamos a los miembros de la familia en la creación de un consejo familiar y la implementación de instancias de gobierno interno, definiendo la forma idónea para la toma de decisiones, los mecanismos legales para implementarlas y efectivizarlas, la elección de consejeros externos, etc.

Estructuración sucesoria a través de testamentos, anticipos de legítimas y creación de vehículos sucesorios.

Ayudamos a nuestros clientes a encontrar la forma óptima para transferir su patrimonio y negocios a las siguientes generaciones. Al efecto, prestamos servicios relacionados a:

- ▶ Elaboración de la estrategia sucesoria;
- ▶ Creación de vehículos sucesorios para la preservación y protección del patrimonio, a fin de garantizar la titularidad y unidad de los socios de las empresas del grupo familiar;
- ▶ Implementación de las estrategias a través de testamentos, anticipos de legítima, fideicomisos y otras figuras legales.

Nuestro asesoramiento en esta área es multidisciplinario, abordando las estructuras desde una perspectiva legal sucesoria, familiar, fiscal e inclusive desde el punto de vista financiero y de valuación de activos.

Reestructuración de grupos de empresas y manejo de family offices

Asesoramos a nuestros clientes en la estructuración de grupos de empresas familiares, a través de:

- ▶ Incorporación de sociedades holding, locales o internacionales, para el ordenamiento y control del grupo de empresas;
- ▶ Reorganización de empresas y creación de sociedades adicionales, necesarias para el reordenamiento del grupo;
- ▶ Elaboración de acuerdos de socios o implementación de reglas a nivel de los documentos societarios;
- ▶ Selección y contratación de family offices, definiendo los mecanismos y niveles de riesgo de la gestión de activos.

Asimismo, ayudamos nuestros clientes a implementar en sus empresas normas de gobierno corporativo que sean concordantes con las disposiciones contenidas en los protocolos familiares y los acuerdos alcanzados por los miembros de la familia, a nivel de sus respectivos consejos familiares.

Planificación impositiva sucesoria

Damos asesoramiento a miembros de la familia con nacionalidad norteamericana o residencia en países que gravan a los individuos con base mundial, definiendo el tratamiento de bienes e inversiones en distintas jurisdicciones, para evitar ineficiencias impositivas que reduzcan el patrimonio familiar.

Asistimos a nuestros clientes, en coordinación con asesores internacionales, en la determinación de la carga fiscal aplicable y la implementación de estrategias sucesorias desde el punto de vista fiscal, buscando optimizar los efectos impositivos que la transferencia de los activos puede tener en países con una alta carga impositiva en materia de herencia.

Servicios auxiliares

De forma auxiliar, ayudamos a nuestros clientes a realizar trámites notariales, judiciales, inscripciones en registros públicos, pagos de impuestos y otras labores necesarias para la implementación de las estrategias de planificación sucesoria elegidas.

CLIENTES

Debido a la discrecionalidad con que debe ser tratada esta materia, no proveemos información sobre nuestros clientes.